ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CONSEJO DIRECTIVO
FUNDACIÓN NANCY KOTAL DE CORTÉS
15 de marzo de 2024

En la ciudad de Bogotá, el día viernes 15 de marzo de 2024, se reunieron de manera virtual cumpliendo los lineamientos establecidos en el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, esto es, a través de comunicación simultánea, a través de la plataforma Zoom los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Nancy Kotal de Cortés que se indican más adelante, en sesión ordinaria a las 8:00 A.M., previa convocatoria escrita enviada por la directora ejecutiva el día 28 de febrero de los corrientes a cada uno de los miembros del Consejo Directivo a los correos electrónicos por ellos registrados. Antes de iniciar la reunión se verificó que todos los participantes podían participar, escuchar y asintieron que la reunión fuera grabada.

Se hicieron presentes las siguientes personas:

Miembros del consejo directivo:

José Alejandro Cortés Osorio
Miguel Cortés Kotal
Nicolás Cortés Kotal
Alan Hails
Maria Fernanda Campo

Directora Ejecutiva:

Janet Van Deren - Principal
María Lucía Casas Pardo - Suplente

Invitados-Miembro benefactor

Juan Carlos Lozano Mestre- Gerente de Planeación Financiera - Miembro comité de Inversiones
Daniel Alejandro Valderrama- Director de Egresados y Responsabilidad Social
Maricela Vélez- Directora Cultural
Pablo Andrés Ayala- Líder de Planeación Financiera
Nadia Moreno Anzola- Líder de Operaciones Financieras
Ximena Oviedo Ordoñez- Líder jurídica

Siendo las 8:00 A.M., se dio comienzo a la reunión con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación Orden del Día
3. Elección presidente y secretario de la reunión
4. Presentación y aprobación del informe de gestión 2023

5. Lectura del informe de Revisoría Fiscal
6. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2023
7. Informe Destinación de Excedentes vigencia fiscal 2022
8. Confirmación de no reembolsos de aportes, no distribución de excedentes, desarrollo de la actividad meritoria y destinación de excedentes vigencia 2023
9. Aprobación de permanencia Régimen Tributario Especial año 2024
10. Presupuesto 2024
11. Elección Revisor Fiscal
12. Elección presidente consejo directivo, ratificación representación legal y ratificación miembros comité de inversiones
13. Ratificación beneficiarios finales
14. Informe Fondo de Becas Nancy Kotal de Cortés
15. Informe Centro Cultural Nancy Kotal de Cortés
16. Proposiciones y varios
17. Elaboración y aprobación del Acta de esta reunión.

1. Verificación del Quórum.

Se verificó que hubo quórum para deliberar y decidir por encontrarse cinco (5) de los cinco (5) miembros del consejo directivo.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día

El consejo directivo aprobó por unanimidad, es decir, por el voto positivo de los cinco (5) miembros presentes, el orden del día.

3. Elección presidente y secretario de la reunión

Los miembros del consejo directivo postulan como presidente y secretaria de la reunión a los señores José Alejandro Cortés Osorio y Janet Van Deren respectivamente, para lo cual el consejo directivo aprobó por unanimidad, es decir, por el voto positivo de los cinco (5) miembros presentes.

4. Presentación y aprobación del informe de Gestión 2023

……
……

5. Lectura del informe de revisoría fiscal

……
……

6. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre de 2023

Juan Carlos Lozano Mestre, Gerente de Planeación Financiera del Centro Colombo Americano - miembro benefactor, presentó a los miembros del consejo directivo los estados financieros a 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta como hecho subsecuente la aprobación del régimen tributario especial para el año 2023, decisión que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN notificó el pasado 19 de febrero de 2024.

El consejo directivo aprobó por unanimidad, o sea por el voto positivo de los cinco (5) miembros los estados financieros presentados.

7. Informe Destinación de Excedentes vigencia fiscal 2022

Juan Carlos Lozano Mestre, Gerente de Planeación Financiera del Centro Colombo Americano - miembro benefactor manifestó a los miembros del consejo directivo que no hubo destinación de excedentes por cuanto la Fundación no había iniciado su operación para el año gravable 2022

El consejo directivo aprobó por unanimidad, o sea por el voto positivo de los cinco (5) miembros la no destinación de excedentes al no existir.

8. Confirmación de no reembolsos de aportes, no distribución de excedentes, desarrollo de la actividad meritoria y destinación de excedentes vigencia 2023

Juan Carlos Lozano Mestre, Gerente de Planeación Financiera del Centro Colombo Americano - miembro benefactor – reitera que al no existir excedentes para la vigencia fiscal 2023 no hay lugar a la confirmación de reembolsos ni distribución de excedentes.

El consejo directivo aprobó por unanimidad, o sea por el voto positivo de los cinco (5) miembros la no destinación de excedentes.

9. Aprobación permanencia Régimen Tributario Especial año 2024

Juan Carlos Lozano Mestre, Director Financiero del Centro Colombo Americano - miembro benefactor - presentó a los miembros del consejo directivo el procedimiento a surtirse en los próximos días ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, con el objetivo que los miembros del consejo ratifiquen su deseo de que la Fundación Nancy Kotal de Cortes actualice y permanezca en el régimen tributario especial.

El consejo directivo aprobó por unanimidad, o sea por el voto positivo de los cinco (5) miembros la permanencia en el régimen tributario especial y autorizó a la administración para adelantar los trámites correspondientes y necesarios ante la entidad competente a fin de obtener la permanencia.

10. Presupuesto 2024

……
……

11. Elección Revisor Fiscal

……
……

12. Elección presidente consejo directivo, ratificación representación legal y ratificación miembros comité de inversiones.

……
……

13.Ratificación beneficiarios finales

La directora ejecutiva Janet Anne Van Deren recordó a los miembros del Consejo Directivo el deber que tienen las entidades ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN de efectuar el reporte de beneficiario (s) final (es), por lo que se solicitó la ratificación de los actuales beneficiarios finales, esto es a Janet Anne Van Deren y Maria Lucia Casas Pardo teniendo en cuenta los conceptos emitidos por los abogados externos y el asesor tributario el en año 2023.

El consejo directivo ratificó por unanimidad, es decir, por el voto positivo de los cinco (5) miembros presentes, que Janet Van Deren con C.E. 244.134 y a María Lucía Casas con C.C. 35.461.800, como beneficiarios finales de la Fundación Nancy Kotal de Cortés

14. Informe Fondo de Becas Nancy Kotal de Cortés

……
……

15. Informe Centro Cultural Nancy Kotal de Cortés

……
……

16. Proposiciones y varios

No se presentan proposiciones y varios por parte de la administración o de los miembros del consejo de administración.

17. Elaboración y aprobación del acta de la reunión.

La secretaria de la reunión propone a los miembros del consejo directivo la designación de comisionado (s) para la verificación del contenido de la presente acta. El consejo designa a María Lucía Casas para revisión y aprobación al contenido del acta.

En este punto, se hizo un breve receso para la redacción del acta de la presente reunión. Al cabo de 15 minutos, la designada hace constar que ha revisado el acta de esta reunión y la misma se encuentra ajustada a los temas tratados en la misma. Por lo tanto, imparte su aprobación.

En señal de aceptación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, firman el presidente y secretario de la reunión.

Para la constancia firman:



José Alejandro Cortés Osorio
Presidente



Janet Anne Van Deren
Secretario

El presente extracto es fiel copia del acta original tomada del libro de actas del Consejo Directivo de la Fundación, y se expide en los términos del artículo 189 del Código de Comercio y el artículo 42 de la ley 1429 de 20210



JANET ANNE VAN DEREN
C.E. 244.134 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL